REGLAMENTO COMPETICIÓN

Articulo 1

El Ayuntamiento de los Cerralbos organiza el día 7 de Septiembre de 2019, la XIV MILLA URBANA y la III LEGUA CASTELLANA de los Ceralbos. La competición transcurrirá por circuito urbano.

Articulo 2

La Milla/Legua de los Cerralbos es una prueba de carácter popular

Articulo 3

Pruebas:

LEGUA *5.500m, Categoría Absoluta (nacidos antes de 2003)-50 participantes max. (19:30h)*

MILLA *1.609m, Categoría Absoluta (nacidos antes de 2003)- 25 participantes max. (18:45h)*

MILLA *1.609m, Categoría Infantil (nacidos entre 2004/2006)-25 participantes max. (18:45h)*

MILLA *1.609m, Categoría Alevín (nacidos entre 2007/2009)-25 participantes max. (18:45h)*

CARRERA 500m, *Categoría Benjamín (nacidos entre 2010/2012)-25 participantes max.* ***NO COMPETITIVA*** *(18:20h)*

CARRERA 300m, *Categoría Yogurin (nacidos entre 2013/2015)-* ***NO COMPETITIVA*** *(18:10h)*

CARRERA 100m, *Categoría Chupetín (nacidos entre 2016/2019)-* ***NO COMPETITIVA*** *(18:00h)*

Articulo 4

Las inscripciones de la Legua y de la Milla en categorías absolutas se podrán hacer en www.evedeport.es, o el mismo día de la prueba hasta las 19:00 o agotar dorsales .Todas las categorías serán gratuitas

Articulo 5

Los dorsales serán retirados el día de la prueba entes del comienzo de las carreras

Articulo 6

Habrá trofeos para los primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina) excepto para las categorías que no son competitivas (BENJAMIN, YOGURIN Y CHUPETIN) , así como para los primeros clasificados locales de la carrera absoluta (LEGUA Y MILLA).

Articulo 7

Serán descalificados todos los atletas que no cumplan con las distancias marcadas en cada carrera.

Cada participante correrá con su dorsal adjudicado.

Articulo 8

La organización declina toda la responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba puedan causar cualquier participante.

Todos los atletas inscritos en las diferentes pruebas darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Existirá un seguro de R.C, así como una unidad móvil de primeros auxilios a disposición de los deportistas.